

## REGIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS

### Instrumento de Evaluación

Se realizaron un total de 61 encuestas con el siguiente instrumento de evaluación:

Lo invitamos a compartir su opinión sobre el ejercicio de rendición de cuentas que tuvo lugar el 28 de octubre de 2016 en donde el Ministerio de Justicia y del Derecho, rindió cuentas a la ciudadanía. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada

<b>1. ¿Cómo califica usted la manera en que se desarrolló el ejercicio de rendición de cuentas de Regionalización de la Política de Drogas?</b>		
Bueno	Regular	Malo

<b>2. ¿Cómo evalúa la importancia de los temas tratados?</b>		
Bueno	Regular	Malo

<b>3. ¿Cómo califica la información brindada por la Directora de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas durante el ejercicio de rendición de cuentas de los siguientes temas?</b>			
Temática	La información		
	no es clara	medianamente clara	clara
<i>Papel de los Consejos Seccionales de Estupefacientes y los Comités Integrales Departamentales de Drogas en el fortalecimiento de proceso de regionalización.</i>			
<i>La importancia de los Planes Integrales Departamentales de Drogas como instrumentos de planificación para dar continuidad a las estrategias sobre drogas en los territorios.</i>			
<i>La generación de conocimiento sobre la magnitud y dinámica del problema a nivel territorial como apoyo a la comprensión del fenómeno de las drogas.</i>			
<i>Logros de la regionalización de la política de drogas en el marco de la misión de la Dirección de Política Contra las Drogas.</i>			
<i>Retos de la estrategia de Regionalización de la Política de Drogas en relación con los Acuerdos de Paz y de las nuevas proyecciones de la política mundial y nacional de drogas.</i>			

<b>4. ¿Cómo evalúa la presentación de los logros durante la gestión 2015-2016?</b>		
Bueno	Regular	Malo

<b>5. ¿Considera que el ejercicio de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de su Gestión durante el periodo 2015 - 2016?</b>	
Si	No

6. ¿Considera que el ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas dio a conocer los compromisos para el periodo 2017?

Si	No
----	----

7. ¿Cumplió la realización del ejercicio con el objetivo de la Rendición de Cuentas?

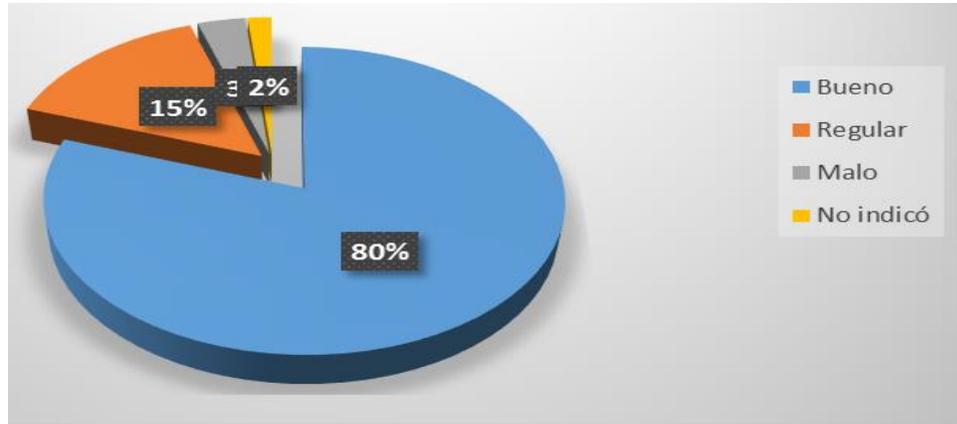
Si	No
----	----

Nuevamente agradecemos su colaboración, la información que nos ha suministrado ayudará a mejorar la gestión de La Dirección de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas con la ciudadanía.

Formato 1

Una vez tabuladas las **61 encuestas diligenciadas** por los asistentes al evento de Rendición de Cuentas de La Dirección de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas, que tuvo lugar el 28 de octubre de 2016 en el Hotel Dann Carlton, Salón Imperial, se obtuvieron los siguientes resultados:

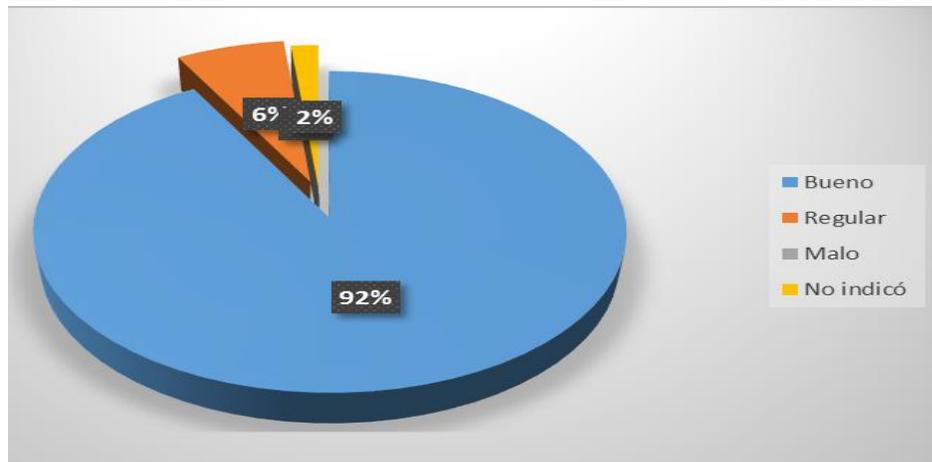
1. ¿Cómo califica usted la manera en que se desarrolló el ejercicio de rendición de cuentas de regionalización de la Política de Drogas?



Gráfica 2

Bueno	Regular	Malo	No indicó
49	9	2	1

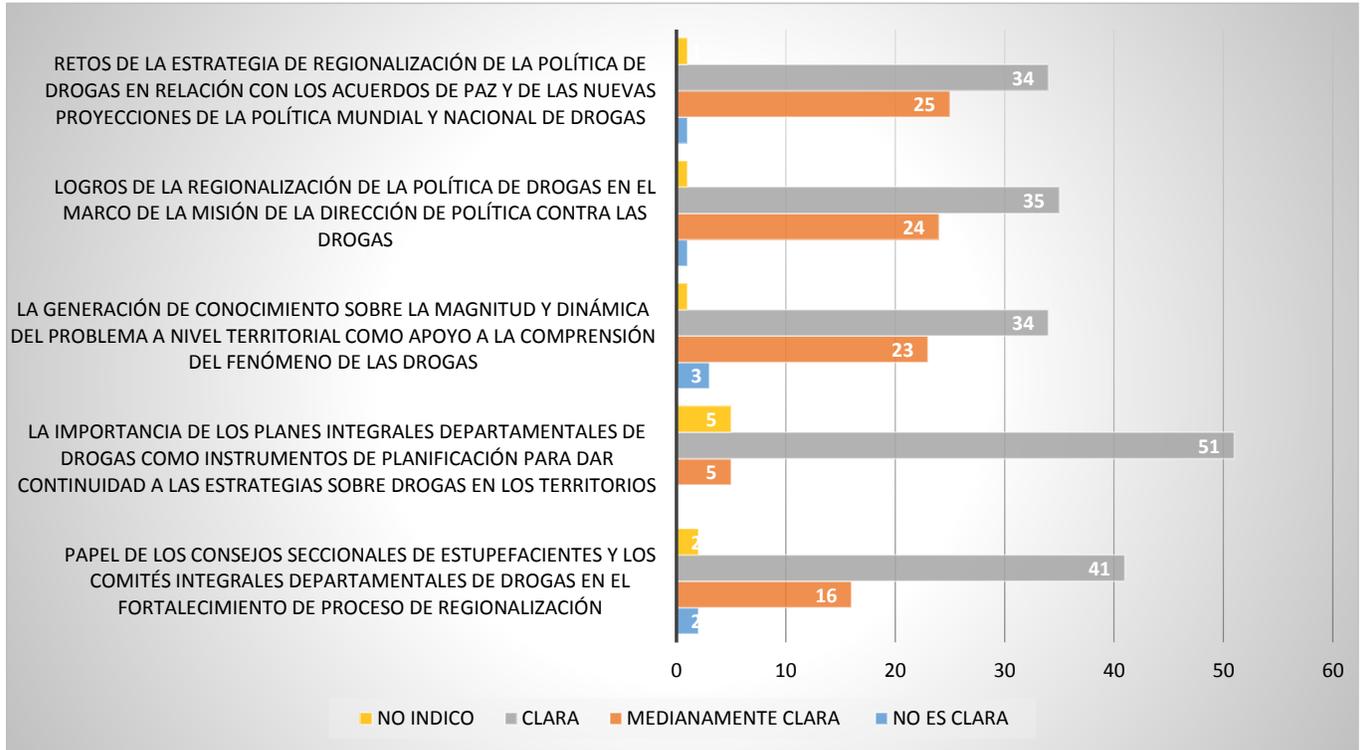
2. ¿Cómo evalúa la importancia de los temas tratados?



Gráfica 3

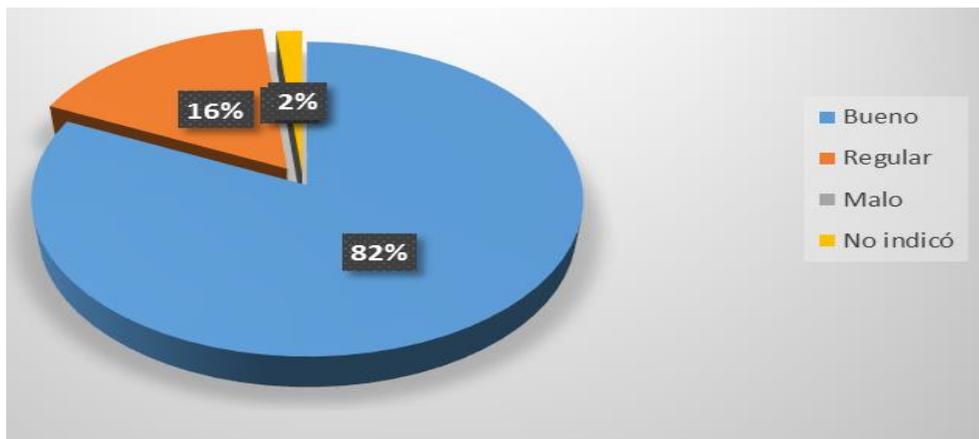
Bueno	Regular	Malo	No indicó
56	4	0	1

**3. ¿Cómo califica la información brindada por la Directora de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas durante el ejercicio de rendición de cuentas de los siguientes temas?.**



Gráfica 4

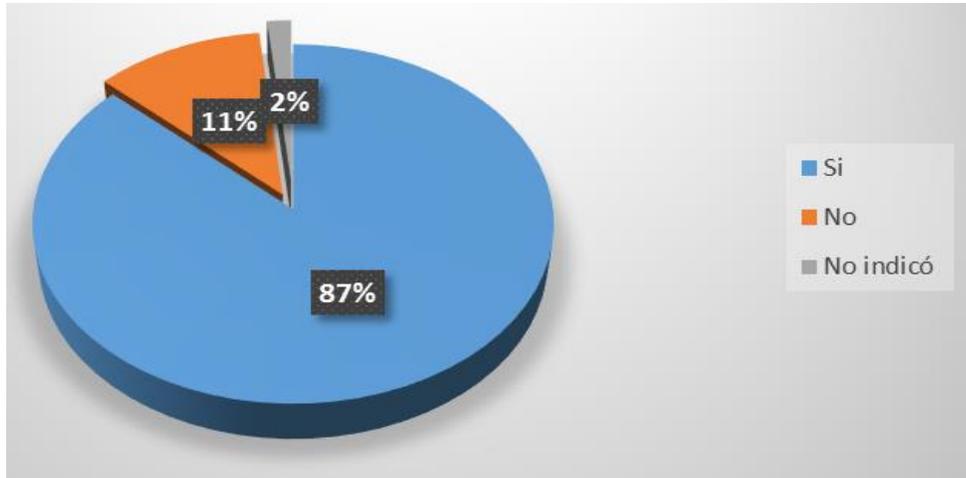
**4. ¿Cómo evalúa la presentación de los logros durante la gestión 2015-2016?.**



Gráfica 5

Bueno	Regular	Malo	No indicó
50	10	0	1

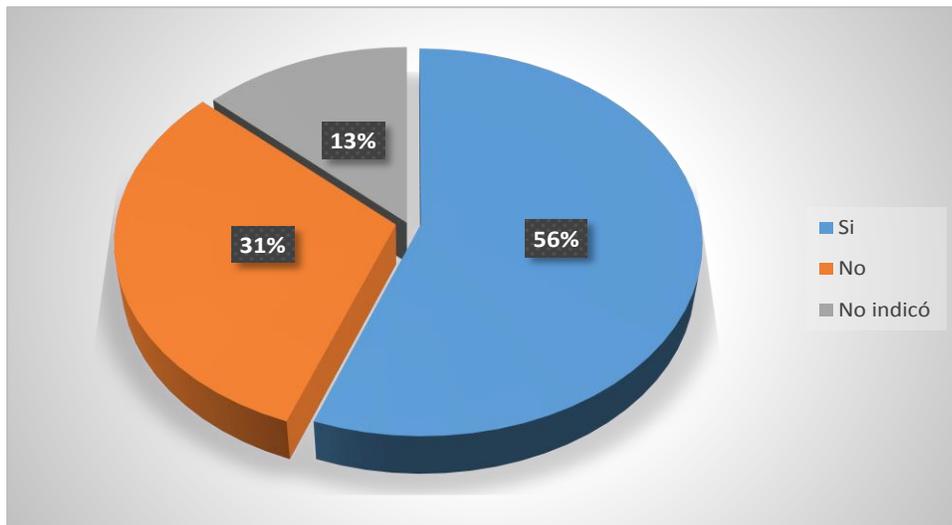
5. ¿Considera que el ejercicio de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de su Gestión durante el periodo 2015-2016?



Gráfica 6

Si	No	No indicó
53	7	1

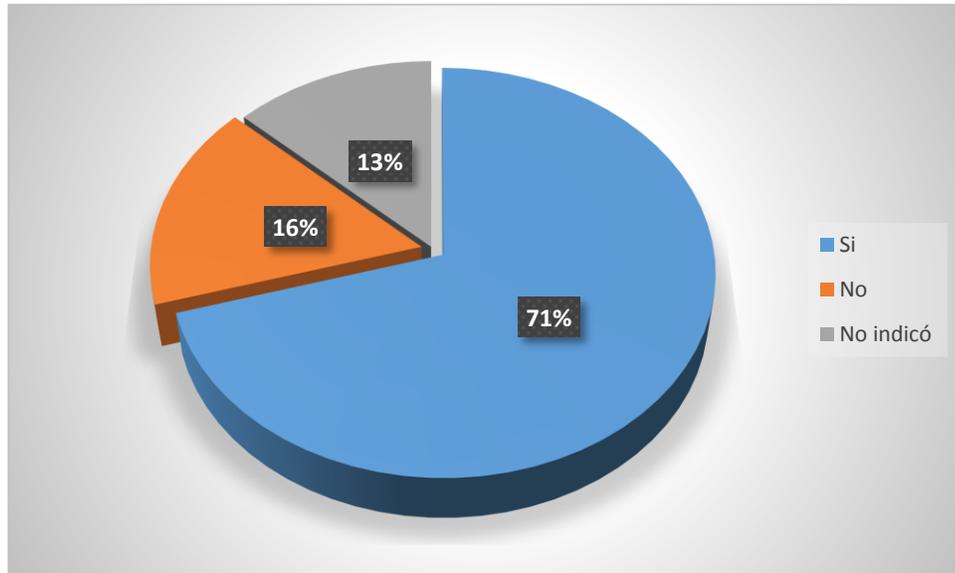
6. ¿Considera que el ejercicio de rendición de cuentas del Viceministro de Política Criminal y Justicia restaurativa dio a conocer los compromisos para el periodo 2017?



Gráfica 7

Si	No	No indicó
34	19	8

**7. ¿Cumplió la realización del ejercicio con el objetivo de la rendición de cuentas?**



**Gráfica 8**

Si	No	No indicó
43	10	8

A través de la encuesta diligenciada por los asistentes durante el ejercicio de Rendición de La Dirección de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas, se sintetiza la aprobación del ejercicio, sobre la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 2015 y el 2016, evidenciando la aprobación de los asistentes en materia de todo lo relacionado con el ejercicio de Rendición de Cuentas.

La entidad comprometida con el permanente proceso de mejoramiento atenderá la metodología de articulación entre las entidades que tienen injerencia en los temas tratados en el ejercicio. Como son el Consejo Nacional de Estupefacientes, y los Consejos Seccionales de estupefacientes, entre otros.

Se mantendrá el constante desarrollo de programas conducentes a la aplicación de los logros de esta cartera ministerial.